

Ontotara. A doo dias de mes de henero
 de mil e tres e quatro. Y tres años quatro
 de junio de la villa de Alcaide y totara. en lo
 de la casa de suayun tamiento Comision
 a favor. Andar de Cayuela. Y fines de novo
 de alcaide ordinario de Alcaide. Pedro de mora
 y andres de mora. Joan de mora fice e B. de
 fados. Landra de canolas Jurado. Y San
 Joasi juntos Comta congo para lo
 de las cosas de Alcaide y Pro de la de
 Publica. = Paruo Presente. Antonio al
 Carez = Y Presente. Una Peticion. Y titulos
 de Alcaide de tenor si fueren por los
 quales Y ha Peticion pide pueaten to
 esta nomerado por Alcaide de la compo
 nia de milicia de Alcaide y Confirmando
 y nomeramiento de Alcaide de tenor
 de li sede porrey Co de Alcaide de Alcaide
 de murua. Y Capitan General de todo
 y de Reyno de Alcaide de Alcaide de Alcaide
 de Alcaide. Y tenyan por tal de Alcaide
 = Y por el dicho Consejo visto lo dicho
 por el dicho Consejo de Alcaide de Alcaide
 de Alcaide. Y como tal Consejo de Alcaide
 de Alcaide. Y lo dicho de Alcaide de Alcaide
 de Alcaide y mandaron que dicho titulo
 y pedimento se fize y se pueaten tanto
 de Alcaide de Alcaide de Alcaide. Y en
 de de. Y de Alcaide de Alcaide.

Aquilapeticio
 Y titulos

Y luego Paruo Presente Joan Lopez
 de Alcaide de Alcaide. Y de Alcaide de Alcaide
 de Alcaide de Alcaide de Alcaide de Alcaide
 de Alcaide de Alcaide de Alcaide de Alcaide
 de Alcaide de Alcaide de Alcaide de Alcaide
 de Alcaide de Alcaide de Alcaide de Alcaide
 de Alcaide de Alcaide de Alcaide de Alcaide
 de Alcaide de Alcaide de Alcaide de Alcaide

